Autor/a

Villatoro López, Juan Carlos

Título

“Plan Tutorial de Apoyo Concertado”: una propuesta de intervención educativa

Resumen

La aspiración del sistema educativo a lograr el éxito del alumnado debería enfocarse en una visión sinérgica de todos los implicados, evitando en ciertos alumnos una sensación de soledad y aislamiento que puede derivar en fracaso escolar. Describimos un plan de actuación tutorial basado en la concertación de esfuerzos entre alumnado, profesorado, padres y tutor mediante un enfoque evaluador participativo y el desarrollo de estrategias de aprendizaje y socio-afectivas. El plan requiere un decidido compromiso de los implicados; en casos donde no concurran circunstancias gravemente contrarias, creemos que merece la pena intentarse.

Texto

Introducción

El trabajo que exponemos está basado en una iniciativa que surgió estando a cargo de la tutoría de un grupo de 4º de secundaria. Se trataba de un plan piloto (“Plan Tutorial de Apoyo Concertado para alumnado con suspensos”, en adelante P.T.A.C.) que fue aplicado en los seis meses siguientes tras la primera evaluación y que estaba destinado a mejorar selectivamente los resultados académicos de determinados integrantes del grupo-clase, aquellos con mayor índice de fracaso escolar.

El centro, el grupo, el contexto

Nuestro grupo tutorado, 4ºA de E.S.O. del curso 2009/10 en el IES “Luna de la Sierra” (Adamuz, Córdoba) contaba con 22 alumnos, 7 de los cuales cursaban el último año de la secundaria obligatoria en el Programa de Diversificación Curricular. El I.E.S. recibe el alumnado de los dos colegios del pueblo y es un centro pacífico donde resultaban muy agradables el trabajo y las relaciones en el seno del claustro que, a la sazón, era de 23 profesoras y profesores.

Una vez celebradas las sesiones de la 1ª evaluación, observamos que los 22 alumnos del grupo podían ser incluidos en cada una de las siguientes categorías en diverso número (según la taxonomía expuesta por García Rueda, F., 2009):

1. Alumnado con buen rendimiento
2. Alumnado con rendimiento “inconstante”
3. Alumnado con dificultades competenciales y/o actitudinales
4. Alumnado con dificultades de aprendizaje

Una vez discutida la problemática del grupo, la redacción del acta correspondiente a 4ºA, recogiendo la opinión de los distintos miembros del equipo docente, quedó cerrada con el siguiente párrafo: “*La opinión del equipo educativo en general sobre el grupo es que la*

flojedad de algunos alumnos debería corregirse con un mayor esfuerzo por parte del alumnado y más atención y apoyo sobre ellos para paliar posibles problemas en el momento de titular a final del curso.” (“Acta de sesión de la primera evaluación del equipo docente de 4º A”, I.E.S. “Luna de la Sierra”, Adamuz. 16 de diciembre de 2009).

Razones para el Plan Tutorial de Apoyo Concertado

Diversos factores nos hacían movernos hacia planteamientos de intervención. Generalmente, todo tutor y tutora experimenta cierta preocupación por los resultados de su alumnado tutorado, especialmente al observar que, en esa difícil edad de la adolescencia, con frecuencia adoptan actitudes perjudiciales para sí mismos por pereza, malos ejemplos, falta de experiencia… Y se pregunta qué más se puede hacer para encaminarles hacia un futuro constructivo y pleno. Sin ser exageradamente intervencionistas, ni quedarse en un mero *laissez-faire*, pensábamos que siempre cabía la posibilidad de marcar una diferencia enviando un inequívoco mensaje de “*tú nos importas*” al alumno o alumna en riesgo de estancarse en una auto-imagen de fracaso. Muchas de las experiencias que nos marcan en la infancia y la adolescencia se asocian a nuestra relación con las personas más importantes en nuestro día a día: familiares, círculo de amistades, compañeros de centro, docentes, etc.

Seguramente toda intervención educativa debe partir de ahí, de la inmediatez y la proximidad con el alumnado, que permiten una atención individualizada y específica según las necesidades de cada caso. A la vez, pretendíamos hacerles conscientes de que había que enfrentarse a las situaciones de evaluación negativas con responsabilidad y sentido autocrítico. La necesidad de cambiar actitudes anquilosadas y mejorar la práctica en la evaluación afecta a un alumnado que, con los años, ha terminado adaptándose a un tipo de evaluación sancionadora, basada en el dominio memorístico de los conocimientos que se demuestran en el examen, por lo que suelen resistirse a las innovaciones.

Con esta iniciativa se pretendía, pues, que los alumnos y alumnas se incorporaran al proceso de evaluación entendido en un sentido formativo, orientador, integral, compartido e incluso negociable, que no sólo dependiera del juicio único del profesorado. Sin embargo, cuando se produce el fracaso en una asignatura o en varias, los planteamientos proactivos no remedian el problema, si bien, siempre que se esté a tiempo, al menos sirven para trazar el proceso de recuperación. En palabras de Lozano y García:

“*El sistema educativo actual tiene como principio fundamental la atención a la diversidad. Para atender a todo el alumnado, la escuela ha de poner en funcionamiento situaciones de enseñanza y aprendizaje intencionales, deliberadas, diseñadas adecuadamente, que tratando de responder a todas las necesidades del alumnado, produzcan el tipo de aprendizaje que se desea. Si el aprendizaje se concibe como una construcción de significados (González-Pineda, 1996; Beltrán, 1996), emerge el alumno como el elemento central de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues en definitiva ha de ser él quien, al comprometerse activamente en el proceso, ha de elaborar metas, organizar el conocimiento y utilizar las estrategias adecuadas (metacognitivas y emocionales) que le lleven a comprender ese material significativamente y así reelaborar su modelo conceptual.*” (Lozano González y García Cueto, 2000).

Así pues, decidimos intentar llevar a la práctica una iniciativa proactiva que supusiera promover un cambio para la totalidad de alumnas y alumnos de la clase con vistas al final del último curso de la etapa de secundaria, conducente al Título de Graduado en E.S.O. Y, además, entendíamos necesario basarlo en los esfuerzos concertados por parte de todos las partes implicadas: alumnado, profesorado, padres y tutor. Con este objetivo en mente, diseñamos el “Plan Tutorial de Apoyo Concertado” para alumnado con suspensos.

Presentación del Plan

Tras sendas reuniones previas, una con el equipo directivo, que dio su aprobación unánime a la puesta en marcha del P.T.A.C. y otra con la orientadora interina del centro, que nos animó también a desarrollarlo, se le propuso al equipo docente reunido durante un recreo (21/01/10). Como base para explicar nuestra postura, se utilizó el documento que se aporta anexado al final del artículo, del que citamos un párrafo sobre su modo de actuación: “*La base del plan es la concertación de esfuerzos e información a cuatro bandas: profesor/a de la asignatura, alumno/a con la materia suspensa, padres y tutor/a que desee aplicarlo, quien coordinará el plan. Por su parte, el docente redactará las pautas a seguir para superar la asignatura y el informe de seguimiento al suspendido; a su vez, el tutor recabará esta información, que trasladará a los padres. El suspendido tendrá que firmar su compromiso con este plan y demostrar que lo cumple, a juicio del docente, que hará el seguimiento y se coordinará con el tutor, que mantendrá informada a la familia.*” No omitiremos que nos encontramos con posturas de claro escepticismo en esa reunión inicial, pero terminamos consiguiendo el compromiso del equipo docente.

A continuación, en una sesión de tutoría se mantuvo una reunión informativa con la clase sobre el P.T.A.C., indicando a quiénes se dirigía específicamente (a los suspendidos en cada asignatura o con “5” *condicional*) y se les expusieron sus motivos y sistemática, así como la implicación que se esperaba de ellos, en una suerte de “*poner cerco al suspenso*”. Algunos alumnos manifestaron cierta disconformidad con que se dirigiera a una parte del alumnado, pero se les aclaró que esta era la versión “dura” del plan y que también había aspectos comunes de los que podía beneficiarse toda la clase.

A las madres y padres de las alumnas y alumnos implicados se les enviaron cartas informativas, con una sección inferior recortable para devolver firmada y, progresivamente, se mantuvieron entrevistas personales para actualizarles los datos.

Desarrollo del Plan

A partir de ahí, el siguiente paso fue poner en la sala de profesores una carpeta con las fichas individuales agrupadas por asignaturas suspensas (una por alumno para cada asignatura), a fin de recabar semanalmente de los docentes su aportación al seguimiento de los y las estudiantes objeto del plan. Las fichas requerían que el profesorado *compartiera* datos del trabajo habitual del alumnado en términos de calificaciones de pruebas, notas de cuadernos, corrección de su progreso en general y actitudes ante las tareas y el estudio en clase y en casa. De este modo, el tutor conseguía una información actualizada sobre el progreso en las asignaturas en el P.T.A.C. *en tiempo real* que desempeñara las funciones clave de la evaluación en la enseñanza: diagnóstica, reguladora del aprendizaje individual, previsora, retroalimentadora y de control.

Normalmente, las alumnas y alumnos de la E.S.O. disponen de agendas, a menudo proporcionadas por el centro, donde padres y tutores pueden consultar las notas de controles y exámenes que se van realizando; sin embargo, como el plan sólo se dirigía al alumnado suspendido en cada asignatura, era necesario que la información fuera más completa que sólo de calificaciones de pruebas, además de no ser mediatizada por la percepción subjetiva del alumno, de ahí la necesidad de obtener la información del profesorado, más fiable y completa. Esta era la parte más ardua y resultó el punto más débil en el desarrollo del P.T.A.C. en tanto que esta tarea fundamental dependía de la mera voluntad de colaboración del equipo docente, al significar la adopción de nuevas rutinas en su trabajo, pero sin la cual se carecía de una pieza de información estratégica fundamental en el esquema del plan. En la práctica, suponía una rápida tarea cada una o dos semanas: poner una simple calificación y otros datos a unos pocos alumnos en fichas. Numerosas veces tuvimos que abordar a compañeros en la sala de profesores, ir a buscarlos por pasillos, en clase, en el taller… para que nos completaran la ficha de cara a una inminente entrevista con los padres del alumno y así poder evaluar un seguimiento y hacer una comparativa con las demás asignaturas y los demás alumnos.

Por otra parte, el plan enfatizaba al mismo tiempo determinadas pautas de la relación docente-discente: los criterios de calificación y evaluación de cada departamento debían estar accesibles al tutor, alumnado y padres y poderse explicitar en cada caso; además, se animaba a los alumnos y alumnas a que intentaran *negociar* con las profesoras y profesores las posibilidades de recuperación mediante exámenes y entrega de trabajos, etc. demostrando así poseer competencia clave en iniciativa y espíritu emprendedor.

Como destinatario último del plan, pues, el alumnado ostentaba un papel central evidente. El tutor, a continuación de consultar el “*examendario*” (calendario de exámenes en el tablón, actualizado por la delegada), les preguntaba sobre el nivel de dificultad que las pruebas les habían supuesto y les preguntaba por las notas. Antes de los exámenes el tutor les exhortaba a que estudiaran y les preguntaba *cómo* estudiaban; después, mediante cuestionarios, el tutor preguntaba a los alumnos si la nota les parecía acorde con su esfuerzo, qué nota se hubieran puesto ellos, qué técnicas de estudio empleaban para cada asignatura… (recomendamos el trabajo de Lozano Fernández *et.al*. 2001).

También se les pedía a los y las estudiantes con mejores notas que explicaran al resto de la clase qué estrategias habían empleado, qué horarios de estudio preferían y se les animaba a que se encontraran en la biblioteca municipal o en sus casas, si les parecía bien, para que los y las estudiantes más “fuertes” ayudaran a los que tenían más dificultades (en casos esporádicos, algunos estudiantes del plan intentaron aprovecharse copiando los ejercicios de otros con el burdo pretexto de que el tutor “lo recomendaba”).

Puede decirse que, en general, el grupo quedó más cohesionado, sus relaciones fueron socialmente más enriquecedoras y se forjaron actitudes de claro altruismo entre pares, por lo que el plan supuso una serie de dinámicas de grupo y sirvió al propósito de compartir actitudes en responsabilidad y cultura del esfuerzo. En ciertos casos, fue incluso un revulsivo para alumnos con buen nivel pero baja inserción grupal.

Por su parte, sería difícil subestimar el papel de las madres y padres en el P.T.A.C., ya

que eran los garantes de su continuidad fuera del centro y, a la vez, se pretendía que comprendieran cuán deseable era que se produjera una modificación, una evolución en el seno de algunas familias en la relación entre madres y padres con respecto a sus hijos e hijas: que, con firmeza pero con suavidad, donde antes hubiera únicamente presión y castigos ante conductas negativas, o acaso inercia y conformismo con una situación a la deriva, o incluso desesperación e impotencia ante problemas adolescentes, se generaran relaciones de aliento y apoyo en un marco de respeto mutuo.

No todos los padres y madres respondieron de igual manera, como cabe imaginarse. Con todo, el factor clave será siempre el alumno, la alumna, quien cada vez debe hacerse más responsable del protagonismo en su propio desarrollo, alcanzando mayores cotas de madurez. La madre del alumno con peores resultados fue con la que se mantuvieron mayor número de entrevistas y atestiguamos su preocupación constante; en otros casos, los padres en casa se hicieron más conscientes de su papel y, simple pero efectivamente, se limitaron a cambiar algunas rutinas, entendiendo su parte como extensión de la supervisión del centro y una mejora consciente de su propio y evidente interés hacia sus hijos, lo que supuso que muchos alumnos, a su vez, cambiaran rutinas y hábitos de estudio en casa al ser estimulados por sus padres.

En conjunto, el tutor, ejerciendo de coordinador del P.T.A.C., se convertía así en “correa de transmisión” de la información entre las partes y cumplía las funciones de:

- Organizar la inserción del alumnado en el P.T.A.C. y velar por su cumplimiento;
- Recibir información actualizada del alumnado por parte de los profesores;
- Mantener entrevistas con cada estudiante para valorar su rendimiento en conjunto;
- Conocer la visión del estudiante sobre la evaluación recibida del profesorado;
- Hacer partícipes a los profesores de esa opinión, mediando en las discrepancias;
- Conseguir que el plan fuera un positivo dinamizador de todo el grupo;
- Contactar con los padres para el seguimiento, actualizándoles la información y alertando de las posibles dejaciones en que incurran sus hijas e hijos.

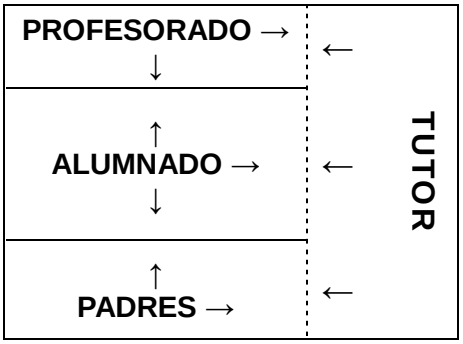

Final del curso, final del plan

Tras una segunda evaluación descorazonadora para la tutoría (los resultados académicos del grupo no sólo no mejoraron, sino que empeoraron un tanto), junio trajo, felizmente, la titulación de 19 de los 22 alumnos (87%) y, al cierre del curso en septiembre, sólo un alumno no tituló y tuvo que repetir (con tres asignaturas), por lo que el número total de titulados alcanzó finalmente el 96% (21/22).

Por nuestra parte, no teníamos continuidad en el instituto ya que en el curso siguiente nos incorporábamos a un centro de la capital cordobesa. Nos quedó un muy grato recuerdo del paso por el “Luna de la Sierra” y alguna inquietud por cómo se había desarrollado esta iniciativa y cómo podría mejorarse.

Conclusión: sugerencias para la acción tutorial

Desde la perspectiva temporal, hemos revisado aquella experiencia a fin de presentarla a la luz de algunos trabajos profesionales consultados y una mayor comprensión crítica que quizá hayamos ganado con el paso del tiempo. Teniendo en cuenta la necesaria concertación de implicados, estimamos que una iniciativa como la que presentamos, debería partir, como mínimo, de un tutor o tutora con una trayectoria consolidada en el centro y la localidad, con un peso específico que le capacite para obtener acuerdos; con todo, estamos convencidos de que, idealmente, para asegurar que un P.T.A.C. se desarrolle y se supervise convenientemente, logrando el éxito en sus objetivos, debería involucrar al departamento de orientación y jefatura de estudios/dirección, por lo que debería ser adoptado por un nivel, un ciclo o incluso todo el centro en su conjunto.

Hemos pretendido con este artículo que esta modesta aportación desde la tutoría de a pie llegue a provocar un instante de reflexión, acaso replanteamiento, sobre los roles de los implicados en la educación y sus posibilidades de sinergia mutua, sugiriendo un marco metodológico potencial en la operativa de la acción tutorial que supondría darle un *cuarto de vuelta de tuerca* a las buenas prácticas que ya tienen lugar en cada centro. En concreto, animamos a examinar ejemplos como la brillante trayectoria del IES “La Escribana” de Villaviciosa (Córdoba) con Francisco García Rueda como orientador y director, y la magnífica experiencia del IES “Mariano José de Larra” de Madrid (en Martínez de la Fuente *et.al*., 2010), que bien podrían señalar parte del camino a seguir.

ANEXOS: DOCUMENTO DE TRABAJO INICIAL Y FICHAS

“*PLAN TUTORIAL DE APOYO CONCERTADO A ALUMNADO CON SUSPENSOS*

Justificación y objetivos:

Siendo una misión del sistema educativo el logro de los mejores resultados académicos posibles por parte del alumnado, creemos que este objetivo debe enfocarse con una visión integral de todos los implicados: alumnos, profesores, padres y tutores, con el propósito de alcanzar las mayores garantías de éxito durante cada curso y tender a la excelencia en el desarrollo de los procesos complementarios de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza por parte del profesorado culmina en la evaluación de la adquisición de los aprendizajes propuestos al alumnado; en el caso de la no adquisición de los mismos, cabe contemplar mecanismos de recuperación, bien a lo largo del curso, bien en cursos posteriores. Sin embargo, la relación de trabajo conjunto del profesorado con las alumnas y alumnos ocurre bordeada por la preocupación de las familias, así como de los tutores de curso, por los resultados de dichos procesos. Somos conscientes de que esto no es igual en todos los centros; no obstante, creemos que nuestro IES reúne

condiciones favorables para desarrollar la presente iniciativa, tanto por la alta implicación familiar que representa una base fundamental, como por la baja tasa de alumnado con suspensos y el bajo número de los mismos, que permiten atención y apoyo individualizados.

Descripción del plan:

En cumplimiento de dicha misión, se propone este plan concertado a los interesados por iniciativa de la tutoría del grupo y desde el sentido de la responsabilidad hacia el proceso educativo de los alumnos tutorados, con el fin de incrementar desde todos los ángulos la atención sobre el alumnado con asignaturas suspensas, aprobados condicionales o en grave riesgo de suspenso.

La base del plan es la concertación de esfuerzos e información a cuatro bandas: profesor/a de la asignatura, alumno/a con la materia suspensa, padres y tutor/a que desee aplicarlo, quien coordinará el plan. Por su parte, el docente redactará las pautas a seguir para superar la asignatura y el informe de seguimiento al suspendido; a su vez, el tutor recabará esta información, que trasladará a los padres. El suspendido tendrá que firmar su compromiso con este plan y demostrar que lo cumple a juicio del docente, quien hará el seguimiento y se coordinará con el tutor, que mantendrá informada a la familia.

Al objeto de realizar este seguimiento, se aportan a continuación las siguientes fichas:

- *Ficha inicial de compromiso*
- *Ficha de seguimiento individualizado y comunicación a tutoría*"

FICHA INICIAL Y COMPROMISO DE LOS INTERESADOS

<table>
<tr><td colspan="3">ALUMNO/A:</td><td>CURSO:</td></tr>
<tr><td colspan="3">PROFESOR/A:</td><td>ASIGNATURA:</td></tr>
<tr><td>NOTAS:</td><td>CURSO ANTERIOR:</td><td>1ª EVAL.:</td><td>2ª EVAL.:</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBSERVACIONES:</td></tr>
<tr><td colspan="4">PROGRAMA A SEGUIR:</td></tr>
<tr><td colspan="4">COMPROMISO ADQUIRIDO Y FIRMADO EN ADAMUZ, A _____ / _____ / 201__
POR

_____ _____ _____
ALUMNO/A PADRE/MADRE TUTOR/A
(NOMBRE:)</td></tr>
</table>

(*anverso*) FICHA DE SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN A TUTORÍA

ALUMNO/A: | **CURSO:**

PROFESOR/A: | **ASIGNATURA:**

	CALIFICACIÓN CONTROLES	CALIFICACIÓN CUADERNO/ACTIVIDADES	OTRAS CALIFICACIONES	CALIFICACIÓN FINAL
PRIMER TRIMESTRE				
	DESCRIPCIÓN CONTENIDOS, TEMAS (A: Alcanzados, N: No alcanzados, P: en Proceso)			
	Trabaja en clase:	*Trabaja en casa:*	*Corrección del material:*	*Comportamiento/actitud:*
SEGUNDO TRIMESTRE	CALIFICACIÓN CONTROLES	CALIF. CUAD./ACTIVIDADES	OTRAS CALIFICACIONES	CALIFICACIÓN FINAL
	DESCRIPCIÓN CONTENIDOS, TEMAS (A: Alcanzados, N: No alcanzados, P: en Proceso)			
	Trabaja en clase:	*Trabaja en casa:*	*Corrección del material:*	*Comportamiento/actitud:*
TERCER TRIMESTRE	CALIFICACIÓN CONTROLES	CALIF. CUAD./ACTIVIDADES	OTRAS CALIFICACIONES	CALIFICACIÓN FINAL
	DESCRIPCIÓN CONTENIDOS, TEMAS (A: Alcanzados, N: No alcanzados, P: en Proceso)			
	Trabaja en clase:	*Trabaja en casa:*	*Corrección del material:*	*Comportamiento/actitud:*

(*reverso, reducido*) REGISTRO DE COMUNICACIONES A LA FAMILIA

VÍA (TELF./AGENDA/ VISITA…)	FECHA	COMUNICADO	FIRMA PADRE/MADRE/ TUTOR/A LEGAL

OBSERVACIONES:

Bibliografía

LA ACCIÓN TUTORIAL. Sevilla. C.E.J.A., Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa, 1995.

LOZANO FERNÁNDEZ, L.M. *et al*. “Las estrategias de aprendizaje en los planes de acción tutorial”. *Aula Abierta. Revista del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo*. 2001, 77: 25-38.

LOZANO GONZÁLEZ, L., E. GARCÍA CUETO “El rendimiento escolar y los trastornos emocionales y comportamentales”. *Psicothema* (Revista anual del Colegio de Psicólogos del Principado de Asturias), 2000. Vol. 12, Supl. nº 2, pp. 340-343.

LUQUE PARRA, D.J., G. RODRÍGUEZ INFANTE (eds.). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos III: Criterios de Intervención Pedagógica*. Sevilla. C.E.J.A., Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa, 2006.

MARTÍNEZ DE LA FUENTE, J.C. *et al*. “Acciones educativas eficaces: la experiencia del IES ‘M.J. de Larra’ de Madrid”. *Revista: Participación Educativa nº 13*. Consejo Escolar del Estado. Marzo 2010.

ROMERO PÉREZ, J.F., R. LAVIGNE CERVÁN (eds.). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos I: Definición, características y tipos*. Sevilla. C.E.J.A., Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa, 2005.

ROMERO PÉREZ, J.F., R. LAVIGNE CERVÁN (eds.). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos II: Procedimientos de Evaluación y Diagnósticos*. Sevilla. C.E.J.A., Dirección General de Participación y Solidaridad Educativa, 2006.

GARCÍA RUEDA, F. “Ponencia sobre Atención a la Diversidad” cepco-1_dirección escolar 2009. [Consulta: 27/01/2014]. Disponible en: https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxjZXBjbzFkaXJlY2Npb25lc2NvbGFyfGd4OjViN2RiNGE4NTVjYzBjNTk

http://ieslaescribana.wordpress.com/
http://www.certamenescribana.com/

http://www.educa.madrid.org/web/ies.larra.madrid/